



Acta N° 10 (enero/2020)
SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha	09 de enero 2020	Hora	10:00
Lugar	Marchant Pereira 726	Objetivo	Reunión Extraordinaria
Asistentes	<ul style="list-style-type: none">• Juan Albornoz, Junta de Vecinos Condominio Guillermo Medina (O" Higgins).• Igor Morales, Ceminde (RM)• Justo Valdés, Corporación Cristo Joven (RM)• Judith Alvarez, Universidad UMCE (RM)• Selma Simonstein, Organización Mundial para la Educación Preescolar (RM)• Marta Salgado, ONG Oro Negro (Arica)• Claudia Fasani, Hogar de Cristo (RM)• María Victoria Peralta, Universidad Central (RM)• María Soledad Rayo, Colegio de Educadoras de Párvulos (RM)• Patricio Lizama, centro de Padres y Madres Chinkowue (Araucanía)• Paula Castillo, Asociación Territorial Lluzcoche (Araucanía)		

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

TEMAS TRATADOS:

El consejo sesiona de manera extraordinaria, para dar cumplimiento a acuerdo adquirido por los consejeros en sesión de diciembre. Se acordó que, con posterioridad a reunión con Vicepresidenta Ejecutiva de JUNJI, Sra. Adriana Gaete, sesionar para reflexionar respecto a la metodología de trabajo del Consejo en el año 2020.

Se plantea generar un repositorio virtual de información sobre los temas en los cuales trabajaran los Consejeros, además de generar documentos colaborativos del Consejo. Se propone generar subcomités por temáticas y áreas para trabajar.

Se expone la importancia de una comunicación permanente entre los planteamientos del COSOC y la Vicepresidenta Ejecutiva de JUNJI.

Se releva la importancia de repensar la educación parvularia en tiempos de cambio y crisis. Se propone este tema a trabajar para aportar desde la reflexión y el sentido de la educación.

Se propone analizar la propuesta y modelo de JUNJI, y contrastar la aplicación del modelo en la realidad por ejemplo trabajo con familias.

Se sugiere analizar la ejecución presupuestaria estableciendo una periodicidad para el monitoreo.

Se plantea que en la primera sesión cada Consejero realice un aporte para la construcción de las temáticas y metodología a trabajar del COSOC con la participación de las regiones. No se va a realizar calendarización anual de las sesiones por temáticas, acogiendo la necesidad de promover sesiones más participativas y dinámicas.

Se establece la importancia de repensar como quieren la educación parvularia, considerando los temas que se plantearon durante el 2019 como guía para el enfoque de cada región, y considerando la realidad de las organizaciones participantes.

Se destaca la importancia de realizar acciones, estableciendo tareas concretas para aportar a la educación parvularia, sobre todo considerando el contexto social que puede incidir en la realización de las sesiones del Consejo. Se propone realizar minutas para ir tomando decisiones.

Consejero plantea que aparte de repensar la educación parvularia, se deben tomar enseñanzas sobre las situaciones sociales vividas en función de las unidades educativas y las problemáticas que se generaron con la institucionalidad para recogerlas y traspasarlas a quien corresponda.

Se solicita que las exposiciones ante el Consejo no sean tan extensas para que alcancen a participar los Consejeros. Se recoge la importancia de la reflexión en los temas a trabajar, y del diálogo desde una mirada constructiva e integral de la educación.

Se destaca la importancia de organizar los tiempos para cumplir con las funciones del Consejo, respecto a la realización de las sesiones y los seguimientos respectivos (presupuesto y gestión de JUNJI).

Se plantea que el Consejo debe ser más efectivo en respuesta a las demandas que surgieron por los consejeros en sesión anterior.

Surge la consulta sobre la inversión en capital humano en jardines infantiles VTF, lo cual ha sido expuesto por los Consejeros con anterioridad. Se consulta sobre las políticas que existen y como se va a mejorar el equipo técnico. Consejero plantea que existen recursos para capacitación, pero que estos tienen una baja cobertura.

Se cuestiona el aumento de cobertura en la instalación de jardines, siendo necesaria una georreferenciación y participación de las comunidades en la toma de decisión.

Se plantea la necesidad de una coordinación, planificaciones integrales y sistemáticas entre las instituciones de educación parvularia coordinadas por la Subsecretaria de Educación Parvularia.

Consejeros destacan la importancia de analizar el modelo de calidad desde el impacto en el aprendizaje de los niños y no solo en el impacto en el programa de mejoramiento de la gestión (PMG).

Plantean que el trabajo con las comunidades debe ser desde el desarrollo de las necesidades, es por ello que desde el diagnostico del COSOC se debe aportar en ese punto.

Consejeros manifiestan la preocupación por la priorización realizada, ya que se aplico el modelo de gestión en vez de la normalidad en la atención de los niños. El modelo de gestión se relaciona con el quehacer de los jardines, que requiere que se vaya demostrando el quehacer durante el año lo cual muchas veces es postergado generando una recarga laboral en las comunidades educativas a fin de año.

III. COMPROMISOS Y/ O ACUERDOS

Sr. Igor Morales diseñará repositorio virtual para subir y compartir información a través de una plataforma tecnológica.

Repensar la educación en las primeras sesiones de manera participativa con ideas de los consejeros.

Analizar temas propuestos por los Consejeros para trabajar durante el año. Se trabajará sobre propuestas sistematizadas por Srta. Alejandra Campos para ser analizadas en la sesión.

Se mantiene periodicidad, día de reunión (primer jueves de cada mes), y se fija el horario de inicio a las 10:00 horas a 13:00 hrs.